



Ayuntamiento de Fraga

Se pone en conocimiento de los interesados que se va a proceder a realizar una selección mediante el sistema de concurso-oposición de conformidad con el Reglamento de Funcionamiento y Gestión de las Bolsas de Trabajo de esta Corporación, para la siguiente plaza:

Puesto de trabajo	Requisitos y documentación a presentar	Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, Designación de Tribunal y Plazo para subsanar	Fase de oposición	Fecha y lugar de la selección
Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela de Música). Especialidad de Piano Personal Funcionario, Grupo A, Subgrupo A2, Nivel 19, tiempo completo	<p><u>Requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1.- Título Superior en la Especialidad de Piano o equivalente a efectos de Docencia2.- Declaración carecer antecedentes penales por delitos sexuales3.- Los exigidos en la legislación vigente y reflejados en la solicitud de participación en la Bolsa de Trabajo <p><u>Documentación a presentar además de la acreditativa de los requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1.- Instancia del Anexo II2.- DNI3.- Titulación Requerida4.- Acreditación de los méritos alegados de conformidad con el punto 6.4.2 del Reglamento	El plazo para subsanar será de 5 días hábiles desde la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y designación del Tribunal	Consistirá en desarrollar durante un tiempo máximo de 60 minutos uno o varios supuestos prácticos relacionados con las funciones y el temario del Anexo I , que deberán ser leídos ante el Tribunal por los aspirantes. El Tribunal podrá dialogar con los aspirantes sobre el contenido de los mismos. La prueba tendrá una valoración máxima de 20 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos para superarlo.	Se publicará junto con la designación de la lista definitiva de admitidos y excluidos

Las solicitudes pueden presentarse desde el día **23 de diciembre de 2020 al 4 de enero de 2021** en el Registro del M.I. Ayuntamiento.

En el **Apartado 6.4.2.B)** las titulaciones relacionadas con el contenido del puesto de trabajo a desempeñar y de nivel superior al exigido como requisito para participar en las pruebas selectivas, el aspirante, **durante el periodo de presentación de instancias, deberá acreditar documentalmente que dicha titulación está relacionada**.





Ayuntamiento de Fraga

Contra las presentes bases, que son definitivas en vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante la Alcaldesa-Presidenta de M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de los contencioso-administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Fraga. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En Fraga a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo. Carmen Costa Cerezuela

Bolsa de Trabajo de Profesor de Musica Conservatorio e Instituto Musical (Escuela de Música) Especialidad de Piano

ANEXO I

TTITULACIÓN: Titulo Superior en la Especialidad de Piano o equivalente a efectos de Docencia.

FUNCIONES:

Impartir en el Conservatorio y / o Instituto Musical (Escuela de Música) las clases de:

- Lenguaje Musical
- Especialidad Piano
- Piano complementario
- Impartir clases en aquellas especialidades y asignaturas en las que reuniendo capacitación y formación puedan impartirlo siempre que la organización del servicio lo requiera.
- Aquellas otras tareas análogas y complementarias que le sean encomendadas por la alcaldía o sus delegados.

PROGRAMA:

TEMA 1- La técnica del piano: principios fundamentales

TEMA 2- Historia general del piano: Orígenes y antecedentes. Evolución histórica desde sus orígenes hasta nuestros días.

TEMA 3- Características sonoras del instrumento. Principios físicos de la producción del sonido en los instrumentos de cuerda percutida

TEMA 4 –Breve análisis de algunas técnicas de concienciación corporal.

TEMA 5 –Métodos no convencionales de producción del sonido





Ayuntamiento de Fraga

TEMA 6 –Los instrumentos en la Edad Media

TEMA 7- Sistemas metodológicos de enseñanza musical más destacados en el siglo XX, breve descripción del método Kodaly, orff, Suzuki, dalcroze y willems.

TEMA 8–Desarrollo de capacidades que incrementen la autonomía del alumno en el estudio, estrategias adecuadas.

TEMA 9-La práctica de grupo en las enseñanzas profesionales. Técnica de interpretación en grupo, audición, improvisación y otros aspectos.

TEMA 10-Los instrumentos como medio de expresión en general. Improvisación, juegos, danzas, canciones. Los instrumentos en el aula: características y relación con los instrumentos profesionales.





Ayuntamiento de Fraga

ANEXO II

Instancia Bolsa de Trabajo de _____ FUNCIONARIO

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____
Nombre _____ DNI _____ Fecha Nacimiento _____
Telefonos: _____ y _____
Domicilio _____ nº _____ Piso _____ Puerta _____ Escalera _____
Localidad _____ Provincia _____ Código postal _____
¿Tiene reconocida alguna minusvalía? NO SI Especificar % _____

EXPONE:

Ser español, sin perjuicio de lo dispuesto sobre el acceso al empleo público como personal funcionario de nacionales de otros Estados en los términos establecidos en el artículo 57 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible para el desempeño de las funciones propias de la plaza convocada acreditado mediante certificado médico y por tanto poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de la plaza a la que se aspira. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. Tener la titulación requerida para el proceso selectivo objeto de la Bolsa de Trabajo.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Que previos los trámites e informes que estime oportuno recabar, se sirva admitirlo como aspirante al proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo convocada por el Ayuntamiento de Fraga.

Adjunta a la presente instancia:

a) **Fotocopia de:** (Señalar con una X)

<input type="checkbox"/>	- D.N.I.
<input type="checkbox"/>	- Titulación exigida
<input type="checkbox"/>	- Otras titulaciones académicas
<input type="checkbox"/>	- Cursos realizados
<input type="checkbox"/>	- Contratos o nombramientos
<input type="checkbox"/>	- Informe de vida laboral
<input type="checkbox"/>	- Certificado minusvalía

b) **Relación numerada de los documentos presentados.**

(Numerar la relación y los documentos. Estos en la esquina superior derecha)

Fraga, a ____ de _____ de 202

Firma del solicitante.





Ayuntamiento de Fraga

ILMO. SRA. ALCALDESA PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE FRAGA.

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento de la Bolsa de Trabajo le recordamos la obligación de los aspirantes de mantener sus datos personales, tanto de teléfono de contacto como de domicilio, convenientemente actualizados.

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

- He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Fraga
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección http://fraga.sedelectronica.es/privacy

- Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Fraga
Finalidad Principal	Informar sobre las actividades que se realizan por el Ayuntamiento de Fraga
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección http://fraga.sedelectronica.es/privacy#note6





Ayuntamiento de Fraga

Relación numerada de los documentos presentados:

NOTAS. - Se debe numerar esta relación con números correlativos.

La numeración de esta relación se debe corresponder con la de los documentos a que hace referencia.

Los documentos se deben numerar en la esquina superior derecha.

A.1) Experiencia de trabajo por servicios prestados en la plaza o puesto o categoría al que se refiere la bolsa, en la administración pública y organismos públicos.

Nº de documento	Administración pública/Organismo público	Plaza/Puesto/Categoría	Horas semanales	% Jornada	Inicio	Fín	Observaciones

A.2) Experiencia de trabajo por servicios prestados en la plaza o puesto o categoría al que se refiere la bolsa en la empresa privada

Nº de documento	Empresa	Categoría laboral	Horas semanales	% Jornada	Inicio contrato	Fín contrato	Observaciones



